



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE TRABAJO

Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero

Acta número: 03.

Fecha: 07 de octubre de 2021.

Lugar: Biblioteca y videoteca legislativa "Nicolás Reynés Berezaluce" del H. Congreso del Estado de Tabasco.

Presidente de la Comisión: Diputado Fabián Granier Calles.

Secretario de la Comisión: Diputado Miguel Ángel Moheno Piñera.

Inicio de la sesión: 09:49 horas.

Clausura de la sesión: 10:33 horas.

Asistencia: 7 diputados.

Cita para próxima sesión: Por confirmar.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 09 horas con 49 minutos, del día 07 de octubre del año dos mil veintiuno, se dio inicio a la segunda sesión de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en la Biblioteca y videoteca legislativa "Nicolás Reynés Berezaluce" del H. Congreso del Estado de Tabasco.

Punto Número 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum. El Diputado Secretario Miguel Ángel Moheno Piñera, a solicitud del Diputado Presidente Fabián Granier Calles, y con fundamento en el artículo 71, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, procedió al pase de lista de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión. A la sesión asistieron las diputadas y los diputados que a continuación se enlistan: diputado Fabián Granier Calles; (presidente), diputado Miguel Ángel Moheno Piñera; (secretario), diputado Jesús Antonio Ochoa Hernández; (vocal), diputada Dolores del Carmen Zubieta Ruiz; (integrante), diputada Beatriz Vasconcelos Pérez; (integrante), diputado Luis Roberto Salinas Falcón; (integrante) y diputado David Gómez Cerino (integrante). Enseguida, el Diputado Secretario informó al Diputado Presidente, que existía **quórum legal** para la celebración de la sesión, con 7 asistencias y 0 inasistencias.

Punto Número 2.- Instalación de la sesión. A continuación, y toda vez que existía quórum, el Diputado Presidente solicitó a los presentes ponerse de pie, y manifestó: "Siendo las 09 horas con 49 minutos del día 07 de octubre del año dos mil veintiuno, declaró abiertos los trabajos de esta **segunda sesión de trabajo** de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable



Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco". Seguidamente el Diputado Presidente pidió a los asistentes tomar su lugar.

Punto Número 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día. Seguidamente el Diputado Secretario, a solicitud del Diputado Presidente, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.
- IV. Lectura de correspondencia recibida.
- V. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión de la primera sesión de la Comisión.
- VI. Recepción de propuestas para la integración del plan de trabajo de la Comisión.
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

Inmediatamente, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de la Comisión, la aprobación del orden del día propuesto. El Diputado Secretario en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión la aprobación del orden del día, resultando aprobado con 7 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

Punto Número 4.- Lectura de correspondencia recibida. En seguida, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario dar lectura a la correspondencia recibida el día 29 de septiembre del año en curso. El Diputado Secretario dio lectura a la correspondencia recibida. Acto seguido el Diputado Presidente informó a los integrantes de la Comisión que en su calidad de Presidente de la misma recibiría en audiencia a los ciudadanos que lo solicitan en punto de la 13:00 horas en la biblioteca y videoteca legislativa "Nicolás Reynés Berezaluce" del H. Congreso del Estado de Tabasco.

Punto Número 5.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la primera sesión de trabajo de la Comisión. En seguida, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de la Comisión, la aprobación del acta de la primera sesión de trabajo de la Comisión. El Diputado Luis Roberto Salinas Falcón hizo uso de la voz en el sentido de que se llevara a cabo la revisión y modificación del acta sujeta a aprobación, pronunciamiento al cual se sumaron los demás integrantes de la Comisión acordando la revisión y dispensa de la votación solicitada por el Diputado Presidente.

Punto Número 6.- Recepción de propuestas para la integración del plan de trabajo de la Comisión. Seguidamente los Diputados integrantes de esta Comisión entregaron sus



propuestas por escrito y en formato digital, cumpliendo en tiempo y forma con lo solicitado por el Diputado Presidente.

Punto Número 7.- Asuntos generales. En seguida, el Diputado Presidente mencionó que el siguiente punto del orden del día era el de Asuntos Generales, tomando el uso de la palabra el Diputado Jesús Antonio Ochoa Hernández reiterando su compromiso con la Comisión, por ello comentó que, en sus propuestas para integrar el plan de trabajo de la misma, retoma el sentir de los habitantes de Cunduacán y del campo tabasqueño, además de incluir a las universidades para poder hacer un trabajo colegiado en conjunto. Tomando el uso de la voz el Diputado David Gómez Cerino señaló que es importante incluir en el plan de trabajo de la Comisión al Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) para conocer los proyectos que pretenden desarrollar y de esa manera generar proyectos y propuestas consensuadas para el beneficio del campo tabasqueño. De igual manera señaló la importancia de tener un diálogo permanente con asociaciones y productores. Seguidamente la diputada Beatriz Vasconcelos Pérez quien señaló la importancia de la cercanía con pequeños y grandes productores ganaderos, agropecuarios y pesqueros, ya que de ahí se podrán conocer de una mejor manera las problemáticas que debe atender la Comisión a la cual pertenece. Seguidamente hizo uso de la palabra la Diputada Dolores del Carmen Zubieta Ruiz solicitando que se tomara en consideración realizar las sesiones de la Comisión los días martes, acto seguido, se consensó con los miembros de la comisión el cambio de día para la realización de la Comisión, quedando aprobado para los días martes. En seguida el Diputado Luis Roberto Salinas Falcón señaló la importancia de hacer un trabajo en conjunto con el colegio de postgraduados del Estado de Tabasco ya que es un organismo especializado y ayudaría de una mejor manera a la comprensión y solución de las problemáticas en el campo tabasqueño. Seguidamente el Diputado Miguel Ángel Moheno Piñera señaló la importancia de tomar en cuenta al colegio de postgraduados como ya lo había comentado el Diputado Luis Roberto Salinas Falcón y de igual manera comentó que en todo el Estado de Tabasco y en especial en Cárdenas existen muchos productores arroceros, de cítricos, avícolas, de caña a los cuales sería importante informarles con qué programas cuenta el gobierno para apoyarlos.

Clausura de la sesión. Agotados los puntos del orden del día, el Diputado Presidente declaró clausurados los trabajos de la **segunda sesión de trabajo** de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, siendo las 10 horas con 33 minutos del día 07 de octubre del año dos mil veintiuno.

Por lo que se procedió a levantar la presente acta, misma que previa aprobación fue firmada por quienes en ella intervinieron, constando la presente de 3 fojas útiles.



LA COMISIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y
PESQUERO

DIP. FABIÁN GRANIER CALLES
PRESIDENTE

DIP. MIGUEL ÁNGEL MOHENO PIÑERA
SECRETARIO

DIP. JESÚS ANTONIO OCHOA
HERNÁNDEZ
VOCAL

DIP. DOLORES DEL CARMEN ZUBIETA
RUIZ
INTEGRANTE

DIP. BEATRIZ VASCONCELOS PÉREZ
INTEGRANTE

DIP. LUIS ROBERTO SALINAS FALCÓN
INTEGRANTE

DIP. DAVID GÓMEZ CERINO
INTEGRANTE